



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE GOBIERNO



Coyoacán, CDMX a 19 de marzo 2024
No. Oficio: DGGAJ/DG/275/2024
ASUNTO: ATENCIÓN A SU SOLICITUD

**MIGUEL ANGEL JUÁREZ UGALDE
P R E S E N T E**

En atención a su escrito dirigido al Alcalde de Coyoacán, Lic. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, mediante el que informa sobre el evento de la candidata al Senado de la República, Sandra Xantall Cuevas Nieves, el 08 de marzo de 2024 en un horario 15:00 a 21:00 horas, en la Avenida Santa Rosa y Rosa María Sequeira, Colonia Culhuacán III, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

**Esta Unidad Administrativa recibió de manera extemporánea
la solicitud del evento.**

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo de su actividad, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión total del evento.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**LUIS MANUEL SERIO ORDÓÑEZ
DIRECTOR DE GOBIERNO**

Jardín Hidalgo número 1
Col. Villa Coyoacan, C.P. 4000, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel 5484.4500 Ext. 1208

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS